



GUÍA DOCENTE 2020-2021
ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

1. Denominación de la asignatura:

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Titulación

DOBLE GRADO INGENIERÍA MECÁNICA e INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA

Código

7726

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

COMÚN

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

MIGUEL ÁNGEL MANZANEDO DEL CAMPO, RICARDO DEL OLMO MARTÍNEZ y ÓSCAR JESÚS GONZÁLEZ ALCÁNTARA

4.b Coordinador de la asignatura

MIGUEL ÁNGEL MANZANEDO DEL CAMPO, ÓSCAR JESÚS GONZÁLEZ ALCANTARA

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso, 3er Semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias generales instrumentales:

GI-1: Demostrar la capacidad de análisis y síntesis.

GI-2: Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia.

GI-3: Adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva.

GI-4: Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como escrita.

GI-6: Poseer conocimientos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

GI-7: Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación.

Competencias generales personales:

GP-1: Desarrollar el razonamiento crítico.

GP-3: Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

GP-6: Adquirir compromiso con la ética y la responsabilidad social.

Competencias generales sistémicas:

GS-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

GS-2: Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente.

GS-9: Motivación por la calidad y mejora continua.

Competencias específicas disciplinares:

ED-15: Conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación industrial.

ED-17: Conocimientos aplicados de organización de empresas.

Competencias Específicas profesionales:

EP-6: Capacidad de organización, planificación y gestión en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Comprender los principios y fundamentos generales de los sistemas productivos. Entender los pilares que ayuden a tomar las decisiones estratégicas en producción, desde las decisiones del producto y su proceso productivo, la capacidad productiva necesaria, hasta la localización de las instalaciones. Conocer las herramientas y técnicas que permitan tomar las decisiones tácticas u operativas basadas en la gestión excelente, tomando como referencia la eficiencia de las personas, los medios y los flujos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE 1 La producción en un mercado global competitivo Gestión de proyectos BLOQUE 2: PILARES ESTRATÉGICOS Producto y proceso Capacidad y distribución de los medios Localización y deslocalización productiva BLOQUE 3: DECISIONES TÁCTICAS Organización de los flujos Planificación de los medios productivos Organización de las personas La excelencia de los sistemas productivos



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cuatrecasas Arbós, (2011) Organización de la producción y Dirección de operaciones , Diaz de Santos, Madrid,
Domínguez Machuca y otros, (1995) Dirección de operaciones, McGraw-Hill, Madrid,
Heinzer y Render , (1997) Dirección de la Producción, Prentice Hall, Madrid,
Velasco Sánchez, J. y Campins Masriera, J.A, (2013) Gestión de la producción en la empresa, Pirámide, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas.	GP-6, ED-15, ED-17, EP-6	26	42	68
Clases prácticas	GI-3, GI-6, GI-7, GP-1, GS-1	18	30	48
Realización de trabajos, exposiciones públicas y debates.	GI-1, GI-4, GP-1, GP-3, GS-1, GS-2, GS-9	6	24	30
Pruebas de evaluación	GI-2, GI-4, GS-9	4	0	4
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación se realizará teniendo en cuenta el proceso de evolución del aprendizaje valorando el trabajo (proyecto) mediante el seguimiento y participación del alumno en el mismo. Finalmente se realizarán exámenes de cuestiones y problemas.

"En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa."

"SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes."



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen de cuestiones	35 %	35 %
Examen de problemas	35 %	35 %
Trabajo (proyecto)	15 %	15 %
Prácticas de laboratorio	15 %	15 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el Departamento, podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una “evaluación excepcional”. Las razones excepcionales deberán justificarse de acuerdo con la normativa correspondiente. La evaluación excepcional consistirá en la realización de unos exámenes relativos a Cuestiones (35%), Problemas (35%), Trabajo (proyecto) (15%) y Prácticas de laboratorio (15%).

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Clases teóricas: exposición de temas mediante proyector y / o resolución de problemas en pizarra.
- Clases prácticas, de laboratorio y exposiciones: resolución de problemas y los alumnos realizarán y defenderán un informe del trabajo realizado tipo proyecto.
- Tutorías académicas individuales en las que el profesor resolverá dudas concretas.
- Plataforma UBUVirtual.

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tabloneros oficiales de la E.P.S.

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Organización de la Producción / 7726.	
SEMESTRE (1.º/2.º)	3º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6 créditos
COORDINADOR/A	Miguel Ángel Manzanedo del Campo	
PROFESORADO	Ricardo del Olmo Martínez, Miguel Ángel Manzanedo del Campo y Oscar Jesús González Alcántara.	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Analizando las distintas alternativas posibles y decidiendo el profesor aquella que mejor se pueda adaptar a la asignatura, las actividades teóricas, las prácticas, las tutorías, la realización de trabajos o proyectos o exposiciones y las pruebas de evaluación, se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos ponga a disposición de la Comunidad Universitaria.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> <u>NO PROCEDE</u>		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

En este escenario la atención tutorial a los estudiantes se realizará por algunas de las siguientes vías.

- Correo electrónico.
- Telefónicamente.
- Tutoría online previamente concertadas.
- Otros disponibles que el profesor considere convenientes para esta asignatura.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se mantienen los procedimientos y los pesos establecido en la guía docente, pero su realización será a través de los medios disponibles en la Universidad de Burgos. Se tratará de mantener la mayor similitud con el sistema presencial, garantizando, en la mayor medida posible, la autenticidad de la autoría y la evaluación de conocimientos y competencias.

El profesor, en el proceso de corrección de las distintas pruebas, podrá solicitar a los estudiantes, de manera telemática u otra que fuera posible, cualquier comentario o aclaración sobre los contenidos y respuestas reflejados en las pruebas, de tal forma que si estas aclaraciones no fueran las adecuadas, se reflejarán en la calificación final.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrán los calendarios propuestos por el centro.

COMENTARIOS



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

Vicerrectorado de Políticas Académicas